

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

De honra y provecho.

Sr. D. José M.^a García-Varela.

Mi distinguido amigo: Deseoso de complacer á V. sobre los datos ó detalles que sobre el Pantano de Jerez me pide, tengo el gusto de remitirle esas cuartillas, expresión particular de mi buen deseo en asunto tan vital; dispuesto siempre á gastar mis escasas fuerzas, en bien de Guadix, patria de parte de mi familia y por tanto que miró como mía.

Con este motivo se repite de V. afmo. amigo y
S. S. Q. B. S. M.

Felipe Sanchez.

PANTANO DE JÉREZ DEL MARQUESADO

DESCRIPCIÓN DEL TRÁZADO.

El pantano de Jerez denominado así porque tiene su emplazamiento en el barranco del Bernal, en las inmediaciones del pueblo de Jerez, ha de ser alimentado por las aguas que desde las cumbres de la sierra y muy especialmente, las que desde la divisoria de mares, recojen y dejan correr «el Peñon de la Puga» «el Calvario del cuervo» y el «Cerro de Vacares» discurren por los primeros barrancos que uniéndose y recojiendo otros afluentes, forman el río llamado de Jerez primero y denominado mas tarde Guadalquivir, dá con su vida en el Océano que es su morir.

Ahora bien para hacerse cargo de la situación del pantano, precisa conocer la naturaleza del terreno y el desnivel que existe hasta la divisoria de primer orden que atraviesa los llanos del Marquesado en las inmediaciones del ventorrillo llamado de la Tuerca, separando las aguas de las que llevan su carrera al Mediterráneo y al Océano. El terreno del sitio en que podría construirse, es en su mayor parte de rocas y pizarras muy duras, completamente impermeables y tanto por esta cualidad como la natural configuración del mismo parece el mas adecuado al objeto. Debería colocarse en el Barranco del Bernal á una altura tal, que la compuerta ú orificio de salida del gran depósito, diera una cota de altura igual que la divisoria; mas la necesaria al uno por cuatro mil, que habría que darle de pendiente, dadas las condiciones geológicas del terreno.

Las aguas del barranco de Bernal, deberán traerse por medio de Socavones y Galerías á unirse con las del Bernal. Ambos tienen aguas constantes, tanto del derretimiento de las nieves, como de nacimientos importantes y otras filtraciones pequeñas que

aumentan considerablemente en invierno las aguas del río de Guadix según se observa de antiguo en esta comarca.

El orificio de salida derramará sus aguas en dos ramales, que llamaremos el uno de Levante, porque lleva esa dirección en su origen, y el otro que se dirige al Ocaso le nombraremos de Poniente. El canal de Levante, marchará á media ladera por la falda Nordeste de Sierra Nevada, plegándose al terreno y con la pendiente constante ya indicada, cortando los barrancos y quebradas del terreno en los terminos Municipales de Albuñan, Lacalahorra, Aldeire, Dólar y Ferreira, en cuyas depresiones deberían construirse otros depósitos de menos importancia, principalmente, en los barrancos de Aldeire, Dólar y Ferreira, para acumular no solo sus aguas sobrantes en invierno, sino las pluviales y las provenientes por el derretimiento de las nieves de los que nos ocuparemos mas adelante.

Una vez situados en la divisoria de los llanos, seguiremos la traza por los puntos máximos hasta apoyarnos en la Sierra de Charches ó mas propiamente dicho de Baza y faldeando sus laderas, nos colocaremos en el Cerrajón de Alendia á bastante altura. Desde este parage nos dirigimos á salir á la margen derecha de la rambla del Agua detrás de la Torreilla de Baza ó bien por los llanos de Grao ó por la colonia de Hernan-Valle, según la cota del desnivel que se traiga y continuando hasta la jurisdicción de Gor, terminando la traza derramando sus aguas en el río Fardes.

El canal que llamaremos de Poniente, seguirá una dirección Nor-Noroeste á partir del desagüe y faldeando por la parte Norte de Sierra Nevada, atravesará los terminos municipales de Cogollos, Albuñan, de Guadix (en los Tejares, llanos del Lagar y Alcantarilla) Lugros, Beas de Guadix, Polihcar, Marchal y Graena, yendo á desembocar tan bien en el río Fardes.

ZONA REGABLE.

Con el canal de Levante se fertilizará; los llanos del Marquesado, de Charches, Cerrajón de Alendia, Atocharas de Guadix, llanos de Grao, Majada del Conejo, Guajar, Rambla de Becerra, Algive quemado, Albarran, Casa blanca y terrenos de Gor; Regándose con el de Poniente los terminos municipales que ya hemos indicado al ocuparnos del trazado.

El canal de Levante puede regar diez mil hectareas próximamente, dada la cantidad de agua que se espera poner disponer,

estas equivalen á cuarenta y dos mil seiscientas nueve fanegas de nuestro mareo accitano pues sabido que tiene la fanega de vega 2.347,75 metros cuadrados. Con el canal de Poniente, se podrían regar cinco mil hectareas equivalentes á veinte y un mil doscientas tres fanegas del mareo ya indicado. Total quince mil hectareas equivalentes á setenta y tres mil ochocientos doce fanegas.

Se dispone de mayor número de hectareas de terrenos de secano, limitando nuestro calculo á quince mil sin perjuicio que el riego pueda extenderse, despues que sea conocida con exactitud el agua que se puede obtener, teniendo en cuenta los intereses creados y otras varias causas que se han de deslindar en el estudio.

Agua necesaria para los terrenos que se indican

Como el objeto de estos apuntes, es solo dar á conocer de un modo general la gran importancia de este Pantano, una vez que se agita en el Gobierno la idea de reunir datos de las obras hidráulicas que en cada una de las Provincias pueden hacerse, no entramos en detalles, para lo que sería preciso como anteriormente digo, un estudio que no se ha hecho, sino que atendiendo las indicaciones de nuestro Gobierno, apresuramos á propalar la noticia, seguros de que una vez conocida obra de tal magnitud se ordenará el estudio y hasta su construcción, siquiera se atienda á los intereses generales de la nación y las inmensas ventajas que reportaría á estos pueblos huérfanos y desheredados de la fortuna.

Sin embargo: como anticipo de noticias y sin que sirva de dato cierto, puesto que no se han hecho aforos, ni mediciones exactas de las tierras, vamos á dar una idea aproximada del agua que se necesita en las vegas actuales y de la que se dispone, para deducir por consecuencia la que sería necesaria para regar los secanos con el proyecto que nos ocupa.

F. S.

(Continuará)

La FERIA de Septiembre.

Todos los pueblos estudian la manera y modo de mejorar su situación habiéndose convencido los hombres de que la incuria no sirve para nada y es torba para todo, y de que los productos y las utilida-

des no caen por la ventana ni llueven del cielo, ni se desprenden de los árboles sino que es preciso buscarlos por medios licitos y convenientes.

Jauja no es sino la invención de algun holgazan en su delirio persecutorio de no hacer nada y encontrarlo hecho todo á pedir de boca.

Por eso, la industria y el comercio que necesitan elementos de vida y de prosperidad son los primeros que se asocian á las ideas de atraer para ganar que es vender, y no desperdiciar ocasión oportuna para ello gastando cuatro para obtener diez y seis, razan que les hace ponerse de acuerdo con las corporaciones municipales al intento de que las fiestas populares sean variadas, modo de atraer gente que jamás se vá á la ciudad villa ó aldea como vino, pues que deja dinero allí donde fué á divertirse.

Esta marcha se observa por ahí ha muchos años y aquí se observó alguna que otra vez en pequeña escala dando el ensayo resultados pingües, para la industria y para el comercio.

Tres épocas hay en las que en Guadix se puede explotar ese filón.

El día del Patron.

El Jubileo de la Porciúncula.

Y la Feria de Septiembre.

En el interés de ellos está aprovecharlas y sacar les el mejor partido posible.

Nosotros no es la vez primera que hemos tratado esta cuestión y hoy volvemos sobre ella, aconsejando á los comerciantes é industriales que se unan con el Ayuntamiento y vean la manera y forma de que la dicha Feria ofrezca algunos atractivos que traigan viajeros á gastar aquí.

Los festejos es la carnada para hacer ganancias.

Guadix no está aislado en la actualidad merced á la línea férrea Linares-Almería medio de comunicación que hizo que la feria pasada se viese mas concurrida que nunca; y si hay algo que ver en la que se aproxima es seguro que vendrá mucha jente que dejará algo y tal ocasión no debe desaprovecharse.

De aquí llamemos la atención del municipio de la industria y del comercio, para que con tiempo piensen en hacer algo en dicha época dando brillo á la población, proporcionando entradas y con ello ganancias al comercio y á la industria.

A tal intento debe nombrarse una comisión de estos ramos que en armonia con los festejos del Ayuntamiento estudien la cosa y la pongan en practica inmediatamente, que el tiempo apremia si es que se quiere hacer cosa alguna á tal fin dirigida.

FERIA Y BAÑOS DE ALMERÍA

Compañía de los caminos de hierro del Sur de España.

(Explotación.-Servicio Comercial)

AVISO AL PÚBLICO, NÚM. 39

Para facilitar el viaje á Almería y á los baños de mar durante los meses de Agosto y Septiembre, dentro del cual mes de Agosto tendrán lugar las feria y Fiestas en Almería; corridas de toros, y otras diversiones, esta Compañía ha decidido verificar el siguiente servicio especial de viajeros con bi-

letes de ida y vuelta desde las Estaciones, á los reducidos precios y con las condiciones siguientes:

DE LAS ESTACIONES siguientes á la de Almería y regreso.	2 CLASE	3 CLASE
	PTAS	PTAS
Baeza (Empalme)	29 30	18 10
Torreblascopedro	28 35	17 45
Baeza y Begijar.	27 45	16 70
Garciez y Gimena.	26 20	16 10
Jódar	24 80	15 25
Los Propios	24 00	14 75
Quesada.	23 00	14 45
Larva.	22 00	13 55
Huesa y Alicun	20 60	12 65
Cabra del Sto. Cristo	19 10	11 75
Huelma	18 50	11 40
Alamedilla	17 70	11 00
Pedro Martinez	16 60	10 20
Moreda	15 20	09 35
Huélago.	14 50	08 90
Fonelas	13 05	08 05
Benalúa de Guadix	12 80	07 85
Guadix	12 20	07 30
La Calahorra	10 70	06 60
Hueneja.	09 75	06 00
Fiñana	08 45	05 20
Abla	07 80	04 89
Doña Maria	06 55	04 05
Nacimiento	05 70	03 55
Gérgal	05 10	03 15
Puerto Santa	03 75	02 49
Santa Fe	02 60	01 60
Gádor.	02 03	01 30
Berabadux	01 45	00 90
Huércal.	00 90	00 55

CONDICIONES

1.º Los billetes, compuestos de dos secciones, una para la ida y otra para la vuelta, se cortarán por la mitad á la llegada á Almería, recogiendo la primera y respetando al viajero la segunda.

2.º A la ida deberá utilizarse el tren indicado en el talón para este viaje, pues de otro modo quedará anulado y será recogido, respetándole al viajero el que debe servir para la vuelta.

3.º Los billetes se expendrán para los trenes que salgan de las estaciones de partida en los días 10 al 31 de Agosto, ambos inclusive. El regreso, á partir de la estación de Almería, podrá hacerse en un periodo de 25 días, contando desde la fecha inclusive de la expedición del billete completo. Así, por ejemplo, el viajero salido de Baeza-Empalme el día 10 de Agosto, dispondrá de plazo para regresar desde Almería hasta el 3 de Septiembre inclusive.

4.º A la ida se presentará el billete completo; de lo contrario, se recogerá la parte que se presente, exigiendo el importe de un billete ordinario sin tener en cuenta para nada el satisfecho por el de ida y vuelta.

5.º En los cambios de clase á la ida, consentidos en tanto no haya que agregar coches al tren, solicitados en la estación expendedora del billete después de adquirido éste, se cobrará la diferencia entre la mitad

del participe Compañía en el billete de ida y vuelta, y el precio total de un billete ordinario de la clase que se pase á ocupar. En los cambios de clase en ruta, á la ida, se cobrará el importe de un billete ordinario desde el punto de salida hasta el de cambio, con arreglo á la clase ocupada, y el de otro ordinario desde el punto de cambio hasta Almería, según el nuevo asiento que se ocupe, deduciendo del total la mitad del participe de la Compañía en el billete completo de ida y vuelta. En ambos casos se retirará el talón de ida, cangeándolo por suplemento, respetando al viajero el talón de vuelta.

En los cambios de clase, á la vuelta, se procederá de idéntico modo, cangeándose el talón de vuelta por un suplemento.

6.º Si los cambios fueren fraudulentos, es decir, sin aviso previo al conductor del tren ó Jefe de Estación, se procederá en la forma indicada, pero sin deducir la mitad del participe de la Compañía en el billete de ida y vuelta.

7.º Al regreso deberán validarse las vueltas en la estación de Almería.

8.º La detención á la ida, en estación anterior á la de Almería y á la vuelta en anterior á la que deba regresarse, implica el pago de un billete ordinario por el trayecto recorrido, deduciendo la mitad del participe Compañía en el billete de ida y vuelta. En ningún caso reintegrará la Compañía cantidad alguna. A la ida se respetará al viajero el talón para el regreso.

9.º A la vuelta todo viajero que continúe mas allá de la estación que expendió el billete de ida y vuelta pagará, habiendo avisado la prolongación de su viaje al conductor del tren ó Jefe de estación, el precio de un billete ordinario desde la estación de Almería hasta la que haya continuado el viaje, deduciéndose la mitad del valor del billete de ida y vuelta, participe de la Compañía.

De no mediar aviso, se exigirá el importe de un billete ordinario, sin hacerse deducción alguna.

10.º Concédese transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

11.º Los militares y niños, pagarán íntegros los precios anteriores.

12.º Quedan vigentes las condiciones de las tarifas generales, relacionadas con el transporte de viajeros, en cuanto no sean contrarias á las que anteceden.

FERROCARRILES.

La Tracción Ferroviaria, periódico que se publica en Barcelona, nos ruega la inserción de las siguientes líneas.

«El Sindicato General de los ferrocarriles (Cámara del Trabajo) que tan enérgica actitud tiene adoptada contra el impuesto de utilidades, según vemos por los acuerdos oficiales insertos en el último número de La Tracción Ferroviaria Ilustrada, acaba de constituir un «Grupo parlamentario de ferrocarriles» que en ambas Cámaras, será el encargado de la defensa de los intereses de la desvalida clase.

En breve debe empezar á funcionar también, la Comisión contenciosa, encargada de defender ante los tribunales á los asociados al Sindicato; en caso de

accidentes, y á sus familias caso de muerte, para hacer cesar el escandaloso abandono en que las Compañías dejan á aquellos desgraciados.

Necesario es que las firmas de una sola protesta se conviertan en verdaderas adhesiones, si han de cumplir su complejo programa de reivindicaciones: si es que el agente de ferrocarriles no es el peor enemigo de sus intereses.

Gratuitamente enviará la Cámara del trabajo á cuantos los soliciten. Esta tunc, Boletines d'allección, y referencias, pues no se paga derecho alguno de entrada siendo su cuota uniforme de 2 pesetas mensuales, á pesar de todos esos beneficios y periódico gratis.

La correspondencia debe dirigirse á Luis Zurdo Olivares, maquinista secretario, Aréquia Condal, número: 124.—Barcelona.

Queda complacido nuestro simpático colega.

JUNTA DE SEÑORAS.

Continuación de la lista de los objetos que han regalado para la rifa que ha tenido lugar durante el próximo pasado Jubileo y cuyos productos se destinaran al socorro de los pobres.

D.^a Francisca Silva.—Una bonita y elegante pañueta de marquetería.

D.^a Angeles Hernandez.—Dos rosales artificiales.

» Eulalia Fuentes (Granada).—Un artístico joyero con tres violetas.

» Paulina Ruiz.—Un pañuelo de seda para la cabeza.

» Vicenta Fernandez viuda de Ruiz.—Doce escapularios.

» Francisca Somodevilla.—Seis cuchillos postre de Plata.

Srta. Francisca Muñoz Somodevilla.—Cuchillo y tenedor repartidor plata.

D. Miguel M.^a Honrubia.—Un artístico cetro pie plata.

D.^a Elena Rodríguez.—Un juego flores.

D. Antonio Marín de la Bárcena.—Un magnífico reloj de sobremesa.

D.^a Dolores Tredondo.—Varios objetos.

D. Claudio López (Parellena).—Una bonita licorera con bandeja.

D. Antonio Casas Requena.—Una pandereta y un bonito tabaque de labor.

» Amalia Hernandez.—Un par candeleros níquel.

Guadix y Agosto 12 de 1899.

La Presidenta,

ASUNCIÓN SAINSPARDO.

La Secretaria,

ENRIQUETA LOPEZ-ARGUETA.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Nadie se cansa al bajar, todos se cansan al subir; bagemos siempre conservando nuestra dignidad y respiraremos con mas amplitud que aquellos que por subir lá pierden.—R.

NECROLOGIA.—Ha fallecido en Alhama de Almeria don Gabriel López Arcos, registrador de la propiedad que fué de esta po-

blación, donde se le consideró y atendió siempre, captándose las simpatías de todos, tanto por su amable trato, cuanto por su correcto proceder, razón por que su muerte ha sido muy sentida. Reciba su viuda é hijos la expresión de nuestro sentimiento, y especialmente don Manuel, colaborador de este semanario.

CARIDAD.—Tenemos entendido que la rifa de señoras ha producido mas de dos mil pesetas, caudal de los pobres: como ha de continuar la feria se sigue recibiendo donativos que serán muy agradecidos por dichas señoras: por lo tanto las personas que quieran cooperar á la obra de socorrer á los pobres, pueden depositar lo que gusten casa de la señora presidenta.

ERRATAS.—Varias son las contenidas en el artículo de fondo del número anterior, debidas á nuestros cajistas las que labran subsanado el buen sentido de los lectores.

MODAS.

Durante la frescas noches de esta temporada es una verdadera delicia irse por el Bosque de Bolonia y pasar unas cuantas horas en sus lindes *cabarets*.

En ellos se reúnen las mas refinadas elegantes y allí vemos los trajes mas *smart* que puede uno imaginarse.

En el café de Armentonville, por ejemplo, parece como si todas las damas se dieran de ojo para lucir sus riquisimas capas de noche ó salida de baile.

Allí hemos visto una levita muy larga, estrecha en los hombros y muy ceñida, lo mismo que la falda.

Los sombreros mas bien grandes que pequeños y se distinguen por su profusión de flores, sobre todo rosas colocadas con un bonito desorden.

Las bridas, que empezaron á llevarse este verano, no se han generalizado.

Como novedad citaremos los vestidos de muselina de seda pintada por artistas *ad hoc* y los linones muy claros.

Pero, lo que resulta una incomprensible anomalía es que con estos vestidos tan ligeros, no se haya renunciado aún á los altos cuellos estilo Médicis.

También merece mencionarse que las elegantes han relegado este verano el uso de los guantes y no tienen escrúpulo en presentar la mano desnuda, sobre todo en el teatro.

¿Será, tal vez, por aquello de que gato con guantes no caza?

ANTONIO AMBROA.

ESCOLASTICO.—Prónostica este astrónomo:

El novilunio á empezado con algunas tromadas á las 11h33' m. y al calor y al régimen por influencia de un área de altas presiones en Stokolmo, determinase en Europa septentrional tiempo variable con descenso térmico.

Conociendo con la perturbación de Báltico, se desarrollan en el golfo de Génova dos depresiones correlacionadas. La acción refleja al atravesar la Península del NE. á NO. produce tempestades eléctricas en las provincias del N. y NO. y en Portugal desde Braga á Tavira, segun orografía. La cuenca entre Aveiro y Viseu será la más castigada.

Un área de altas presiones se desenvuelve en

Córcega y llevando su influencia al Mediodía de Francia, establece acción refleja en la Península.

El calor vuelve, y aunque no tan excesivo, llega á 34° c. como máxima con oscilación de 3 á 50.

Por efecto del régimen anterior las tempestades eléctricas se generalizan segun orografía, y al saltar el viento al E. y SO. las provincias de Levante sufren es perturbación meteorológica, extensiva á Almería, Granada, Málaga, Jaén, NO de Córdoba, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y SO. de Cuenca y a menudo en la 2.^a quincena con régimen del 1.^o y 2.^o cuadrantes.

Tromadas rápidas varío algún descenso de temperatura.

Tempestades eléctricas al N. y NO., y especialmente en Portugal, con alguna acción refleja al O. de Zamora y Salamanca.

Calor con máxima de 24° c. y oscilación apreciable en la columna mercurial.

Tempestades eléctricas que se generalizan segun orografía, marcándose el régimen en las provincias de Levante, con extensión á Almería, Granada, Málaga, Jaén, NO de Córdoba, S. de Ciudad Real, S. de Toledo y SO de Cuenca.

GLICEROFOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente

DE

SANJERZ ORTIZ

El mejor tónico unido al aperitivo mas energético.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición; debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3. Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

Juan Campaña Rubio

Este acreditado Establecimiento tiene la exclusiva en un nuevo almidón de Hamburgo, siendo lo mejor que se conoce hoy por su excelente calidad, dá brillo y conserva la ropa un olor agradable.

Además tiene un buen surtido en pasamanería; quincalla, paquetería, mercería, juguetería, encajes, tiras bordadas, perfumería y devocionarios, todo á precio sumamente barato.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

- I. —Como *prima*
es vocal,
yo te juro
ser verdad,
que aunque buena
no soy *dos*.
—Como *todo*
vegetal;
asegura
que es verdad
ser tu reina
de mi amor.
- II. —Dame un beso.
—¡Quita allá!
¿Con estopa
piensas dar?
—Soy yo diablo?
—Si señor.
—Tú no tienes
caridad.
—Tú no sabes
bien amar.
—Tú primero
—Antes, Dios.

III.

Y cuentan unos libros muy añejos
que ella fué pura al tálamo nupcial
dando á la tierra prole numerosa
espejo de virtud y de bondad.

IV.

Lector ¡qué curioso eres!
Dices que quieres saber
el nombre de esta mujer...
El de todas las mujeres.

R.

La solución en otro número.
A la anterior—AMIGO.

Los vilanos.

Flotando por los aires, llevados por el viento hasta el fondo mismo de nuestras habitaciones, se muestran numerosos en esta época del año.

El vulgo; que los llama *bulanos*, y también *brajas y escardillos*, vé en ellos presajios de lluvia mas ó menos próxima, y no se equivoca, porque su presencia, si no es mensajera de aquel meteoro, coincide, y á veces es simultánea, con las primeras lluvias otoñales.

El vilano es una forma especial del limbo del cá-

liz de ciertas flores. Todas las plantas de la familia de las *compuestas* tienen el caliz gamosépalo y su tubo adherido al ovario, que ha de ser fruto después: y en casi todas, en las que existe, el limbo, ó es pausiones sepaloides de dicha envuelta floral, esta transformado en un reborde ó corona membranosa, en escamas, pelos ó aristas, que genericamente se designan con el nombre de *vilano*.

Cuando la flor se seca, y cesan las conexiones del fruto con la planta que lo ha producido, este se destaca, una vez maduro, con el vilano; si lo tiene; el cual, actuando a manera de sombrilla ó paracaídas, favorecido por acción del viento, transporta los gérmenes favoreciendo su dispersión. Los *dentos de león*, las *margaritas*, etc. de la familia de los *Siyantheas*, llamada de las compuestas por Linneo, que crecen en los tejados de los campanarios y en los grietas de los muros de los torreones antiguos, han sido llevados hasta allí por los vilanos adheridos á las semillas primeras que originaron las colonias.

Los vilanos unas veces uniserials, otras multiserials, de forma radiada, sedosos, cerdosos, escamosos; pajosos, destituidos, etc., son siempre órganos apropiados para adaptarse á los medios físicos ó biológicos que puedan servir de vehículo y favorecer la germinación de las semillas. Aparecen en esta época en mayor número, porque las plantas cuyas frutas los poseen florecen casi todas en julio y agosto.

La riqueza en órganos conservadores de los gérmenes, el número y variedad de estos últimos, y los medios tan curiosos de dispersión de que están dotados aquellos seres, cuyas condiciones de existencia son mas precarias, parecen demostrar que la Naturaleza ha puesto mas cuidado en la perpetuidad de las especies que en la conservación de los individuos. Para estos, la lucha con el medio físico; la lucha con el medio biológico; la lucha con el medio social, siempre la lucha; para aquellos, en cambio, protección y defensa.

Nada interesante como el estudio de las funciones específicas de los seres vivos, renovación, disociación, fusión conservación, dispersión...; paginas portentosas del libro de la Naturaleza, siempre abierto a la absorta contemplación de los hombres, y mas ignorado cuando mas leído.

M. G. Noguero.

MEJORAS

Una importante asociación extranjera tiene el proyecto de colonización interior de nuestra Península.

Consiste este grandioso proyecto en cruzar nuestro privilegiado suelo con una porción de canales y pantanos y establecer colonias agrícolas con los elementos preciosos en toda la extensión de las zonas regables.

Si esta asociación cumple, aunque no sea más que una parte de sus fines, es indudable que variara por completo la situación en que hoy se encuentra nuestra decadente agricultura.

GALLINAS.

Se ha hecho un detenido estudio sobre el número de huevos que produce anualmente una gallina, en un estudio ha demostrado la conveniencia de cambiar las gallinas al cuarto año de su puesta y no al séptimo ó octavo, como generalmente se hace.

El primer año, una gallina produce de 34 á 75 huevos; el segundo, de 100 á 130; el tercero, de 90 á 130; el cuarto de 65 á 95; el quinto, de 40 á 78; y así sucesivamente siempre en disminución, de modo que el octavo la gallina solo producirá una docena de huevos.

VIDRIO.

Ha aquí un sencillo procedimiento para cortar el vidrio, que con seguridad nuestros lectores agradecerán se lo demos á conocer.

Con unas tijeras ordinarias ó comunes, se puede cortar unaoja de vidrio de ventana, por ejemplo, tan fácilmente como se cortaría unaoja de cartón.

Todo el secreto consiste en meter en unbalde con agua el vidrio, las tijeras y las manos.

Puede cortarse en líneas rectas ó curvas, sin rasgar ni quebraduras. La explicación consiste en que el agua amortigua las vibraciones de las tijeras y de la placa de vidrio. Si el operador dejase salir del agua la menor parte de las tijeras, las vibraciones serían suficientes para impedir el éxito de la experiencia.

Comprendemos que muchos dudarán de lo que decimos, pero no tienen más que hacer la prueba para convencerse.

Guadix.—Imp. de El Accitano en arrend.º

AVISO IMPORTANTE

Queda abierta la suscripción á la gran Ilustración Artística, que regala cinco magníficos tomos de obras escogidas y El Salón de la Moda, periódico de modas y labores el más autorizado en España.

Se suscribe y completan toda clase de obras, publicadas y en publicación, de todas las casas Editoriales de Madrid y Barcelona.

Centro de Suscripciones de Gabriel Olbera Izquierdo en Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.